



NOMENCLÁTOR GEOGRÁFICO BÁSICO DE ESPAÑA v.1.0

Angélica Castaño Suárez¹, Marta Montilla Lillo¹, Antonio Luján Díaz¹
Antonio Vázquez Hoehne², Ayar Rodríguez de Castro²

¹Instituto Geográfico Nacional

²E.T.S.I. Topografía, Geodesia y Cartografía. UPM





Contenidos

- Marco Normativo
- Visión general del proyecto
- Metodología para la depuración de los topónimos
- Modelo INSPIRE
- Revisión con las CC. AA.



Marco normativo

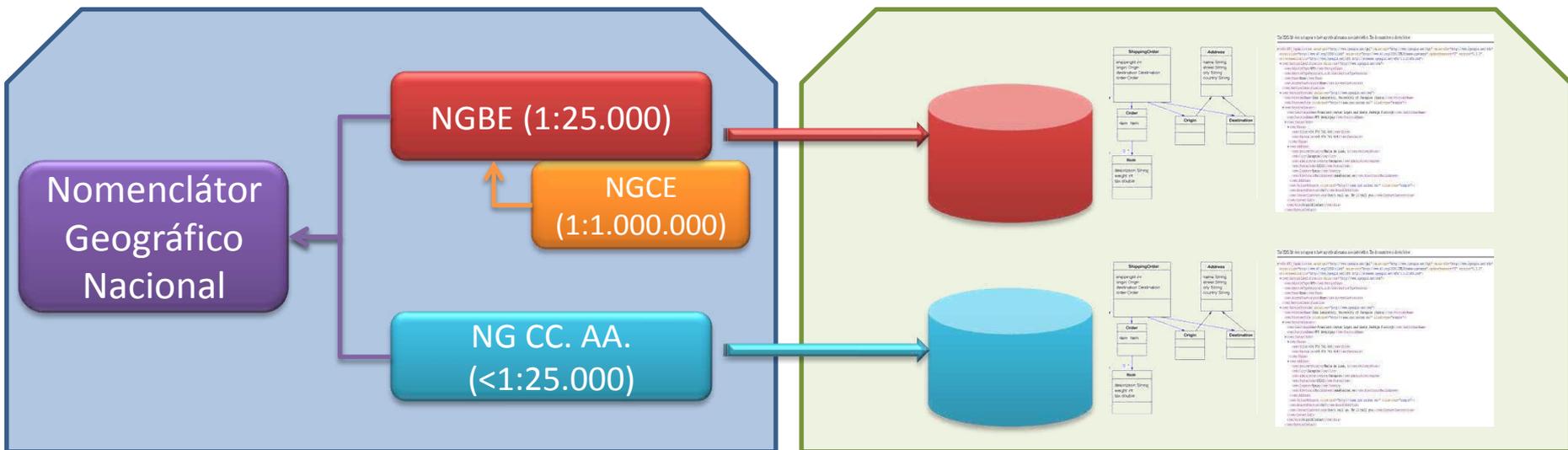
Ley 7/1986

RD 1545/2007

Ley 14/2010

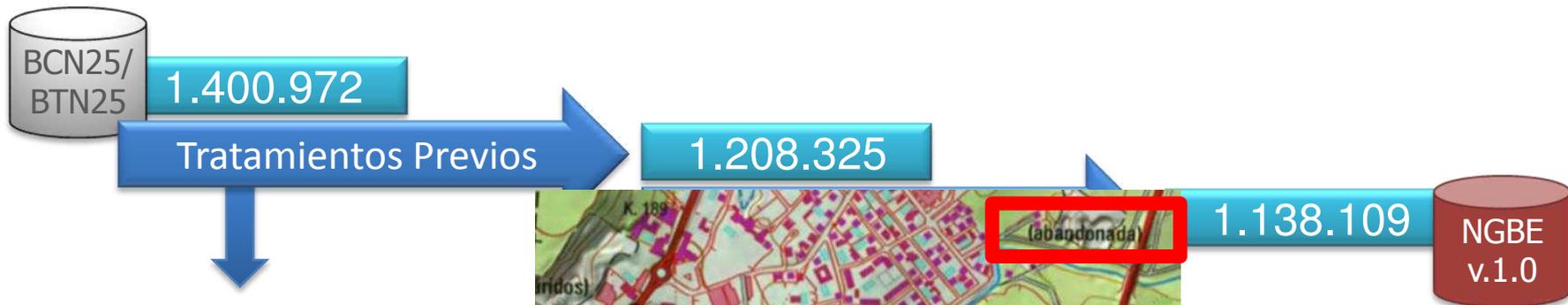
Reglamento (UE) nº 1089/2010 Interoperabilidad

D2.8.1.3 INSPIRE Data Specification on Geographical Names - Guidelines





Visión general del proyecto



Eliminación de términos descriptivos, sustitución de abreviaturas.

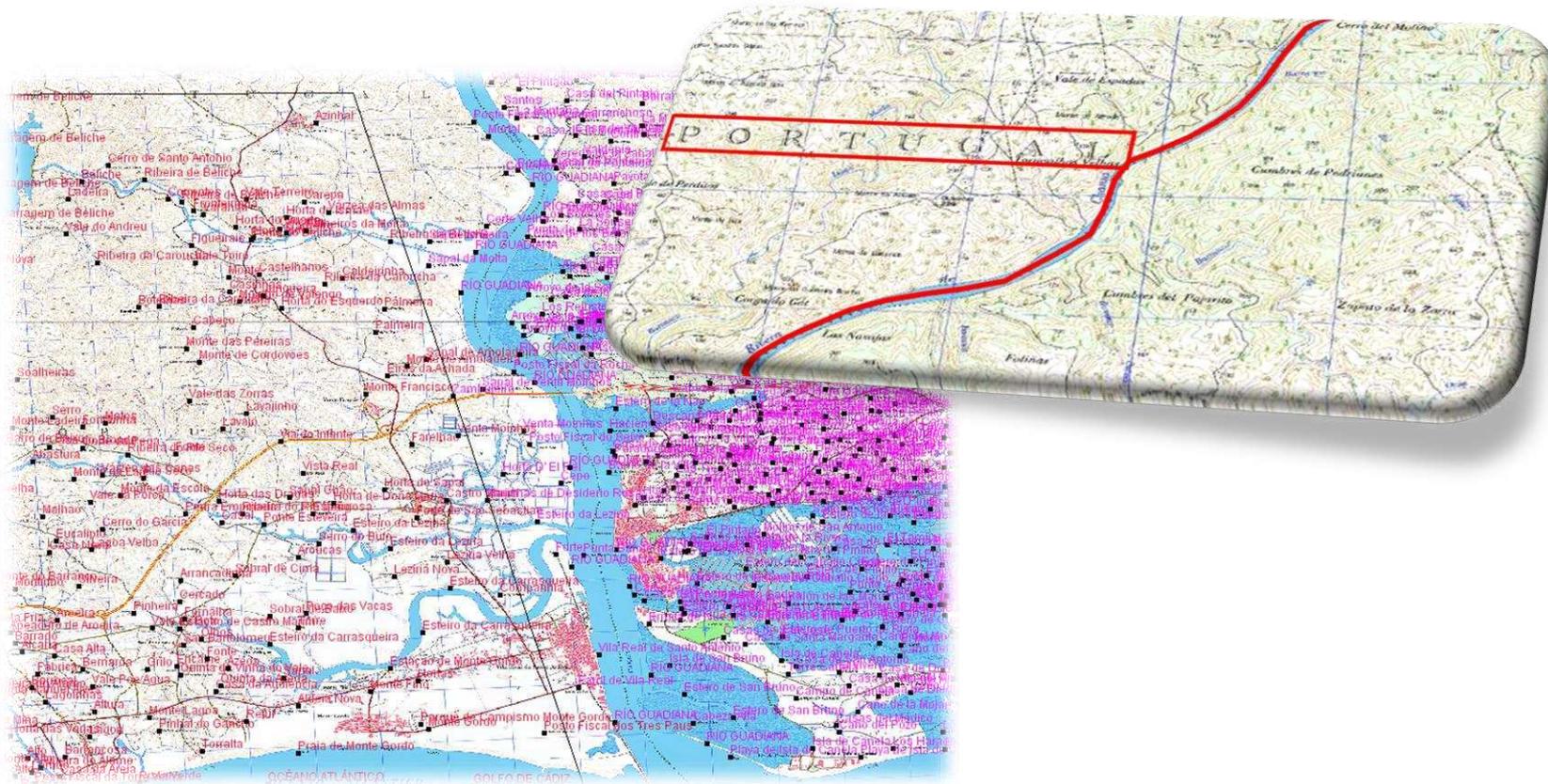


de países extranjeros
 duplicados
 entidades
 ción geográfica de las
 normalizados a nivel
 nombres bilingües
 cias en las denominaciones



Metodología para la depuración de los topónimos

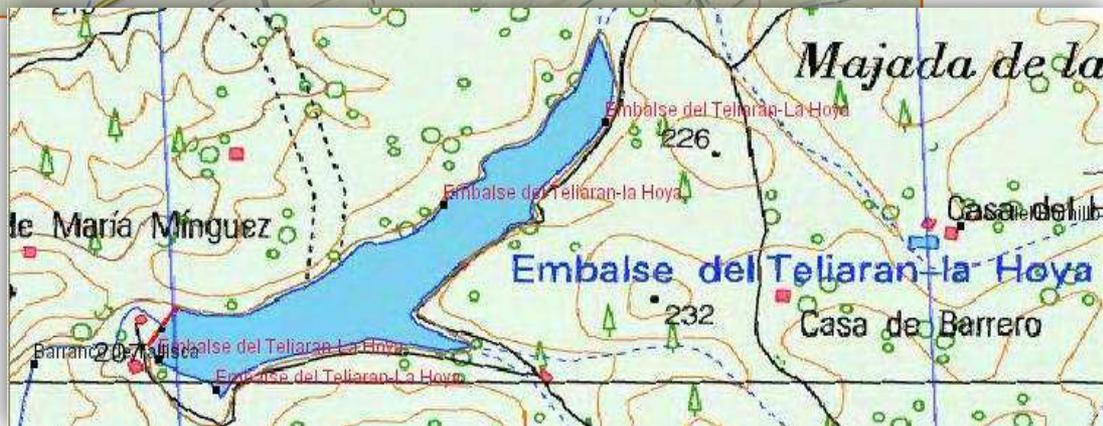
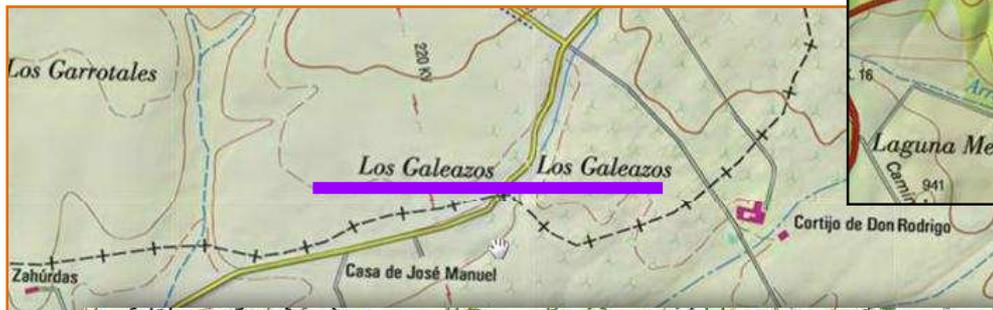
Fase 1: Eliminación de los topónimos de países extranjeros





Metodología para la depuración de los topónimos

Fase 2: Eliminación de los topónimos duplicados

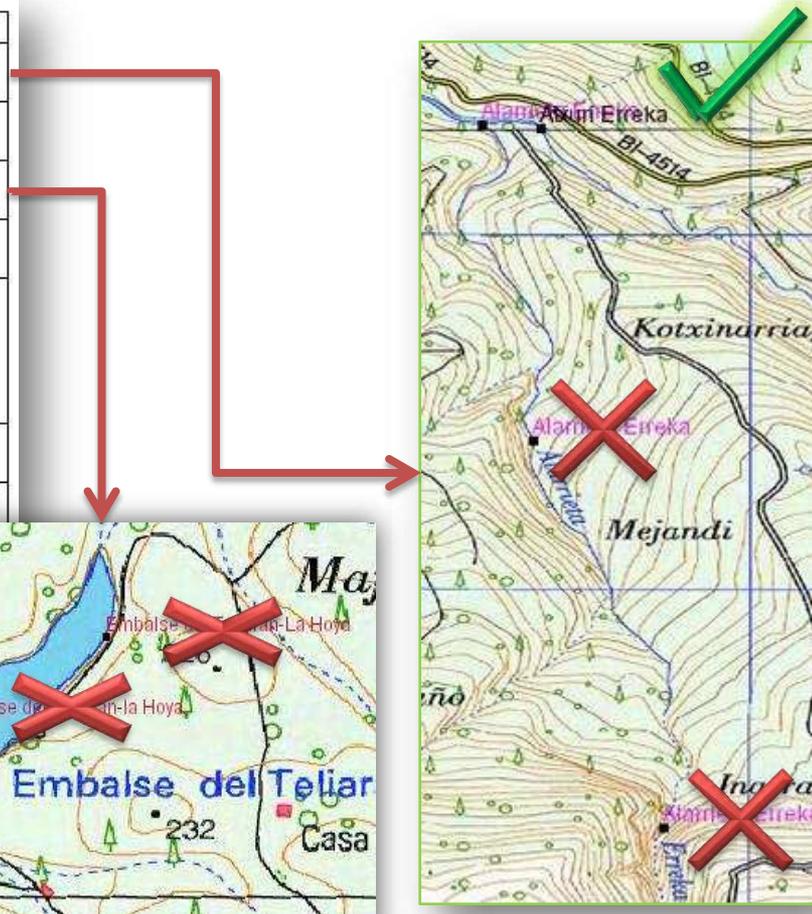




Metodología para la depuración de los topónimos

Fase 2: Eliminación de los topónimos duplicados

CAPA	ELEMENTO	CRITERIO
Hidrografía	Cursos naturales	Conservar el topónimo situado aguas abajo, más cerca de la desembocadura.
	Cursos artificiales	Conservar el topónimo más próximo al inicio del curso.
	Embalses	Conservar el topónimo más próximo a la presa.
	Lagunas	Conservar el topónimo más centrado en la superficie.
Comunicaciones y transporte	Todas las vías	Conservar el topónimo más centrado en la vía.
		En el caso de expresar sólo el destino se conservará el topónimo más alejado de la población a la que se refiere.
Orografía	Orografía general	Conservar los topónimos más centrados en la entidad a la que describe.
	Parajes	<ul style="list-style-type: none">Hacen referencia a una entidad
Poblaciones y construcciones		





Metodología para la depuración de los topónimos

Fase 3: Revisión y reclasificación de las entidades

- Estudio y generación del código NGBE (criterios toponímicos).
- Generación de tablas de conversión automática entre código cartográfico y código NGBE.
- Corrección de errores
 - ✓ Mala asignación de codificación en origen
 - ✓ Errores en la asignación del correspondiente
 - ✓ Conveniencia de estar en otra tipología

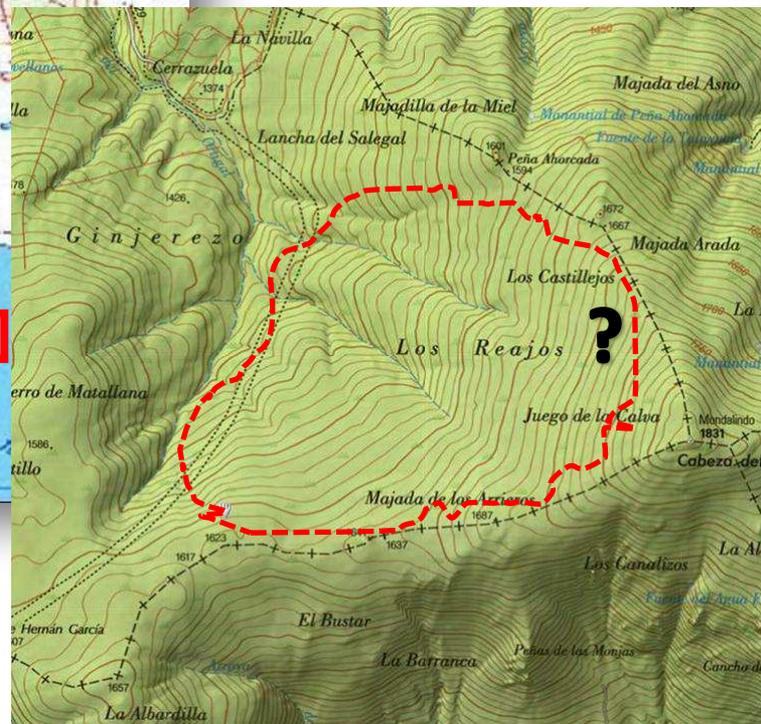
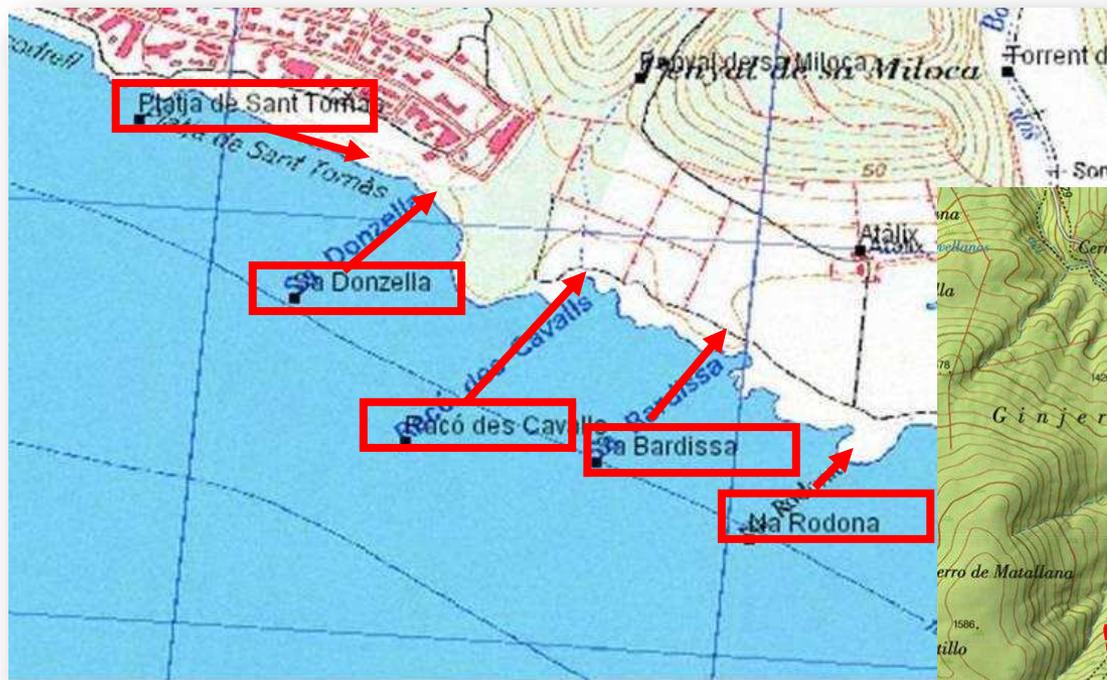


Texto o concepto	Aparece también clasificado erróneamente como...	Debería aparecer clasificado como (código NGN)
Puente	2.2.1 Equipamiento, instalación y construcción	2.2.1 Equipamiento, instalación y construcción
	4.2.2 Paraje	4.2.2 Paraje
Puerto	2.1.5 Entidad colectiva	2.1.5 Entidad colectiva
	4.1.3 Paso de montaña	4.1.3 Paso de montaña
	4.2.2 Paraje	4.2.2 Paraje
Punta	4.2.2 Paraje	4.2.2 Paraje
	4.2.3 Elemento puntual del paisaje	4.2.3 Elemento puntual del paisaje
	6.2.1 Saliente costero	6.2.1 Saliente costero
Quebrada		4.1.5 depresiones
		4.2.2. Paraje
Rava (como camino rectilíneo)	hien	3.3.2 Camino y vía pecuaria



Metodología para la depuración de los topónimos

Fase 4: Comprobación de la referenciación geográfica de las entidades





Metodología para la depuración de los topónimos

Fase 5: Integración de los topónimos ya normalizados a nivel nacional

- RD 1545/2007

El Registro Central de Cartografía formará el Nomenclátor Geográfico Básico de España a partir de las denominaciones de las que exista constancia en los archivos de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional y del Instituto Hidrográfico de la Marina, estableciendo la necesaria coordinación con el Instituto Nacional de Estadística, con la Dirección General del Catastro y con el Registro de Entidades Locales.

- Fuente de topónimos oficiales:
 - o Registro de Entidades Locales
 - o AENA
 - o Puertos del Estado
 - o Parques Nacionales
 - o ...



Metodología para la depuración de los topónimos

Fase 6: Tratamiento de determinados nombres bilingües

- Dada la realidad lingüística en España es necesario hacer un **estudio** exhaustivo de aquellas denominaciones que contienen signos como “/”.
A través de esta fase se indicará si existe la posibilidad de que un topónimo tenga o no formas alternativas y/o variantes.
 - Sierra de Urbasa/Urbasa mendikatea → Se propone que tenga dos alternativos
 - Puerto Industrial de Sagunto/Sagunt → Se propone que tenga dos alternativos



Nombre Referente: Puerto Industrial de Sagunto/Sagunt

Alternativo 1: Puerto Industrial de Sagunto

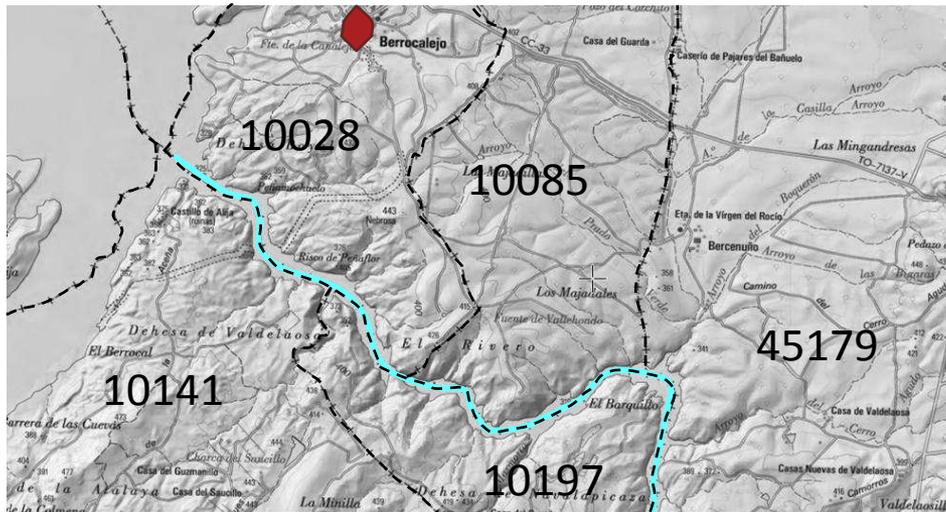
Alternativo 2: Port Industrial de Sagunt



Metodología para la depuración de los topónimos

Fase 7: Asignación del código INE

- Asignación del código del Instituto Nacional de Estadística a los Nombres Geográficos del NGBE como un atributo.
 - Código INE completo a las entidades de población con correspondencia.
 - Resto de entidades: asignación del código INE a nivel de municipio (5 primeros dígitos del código).



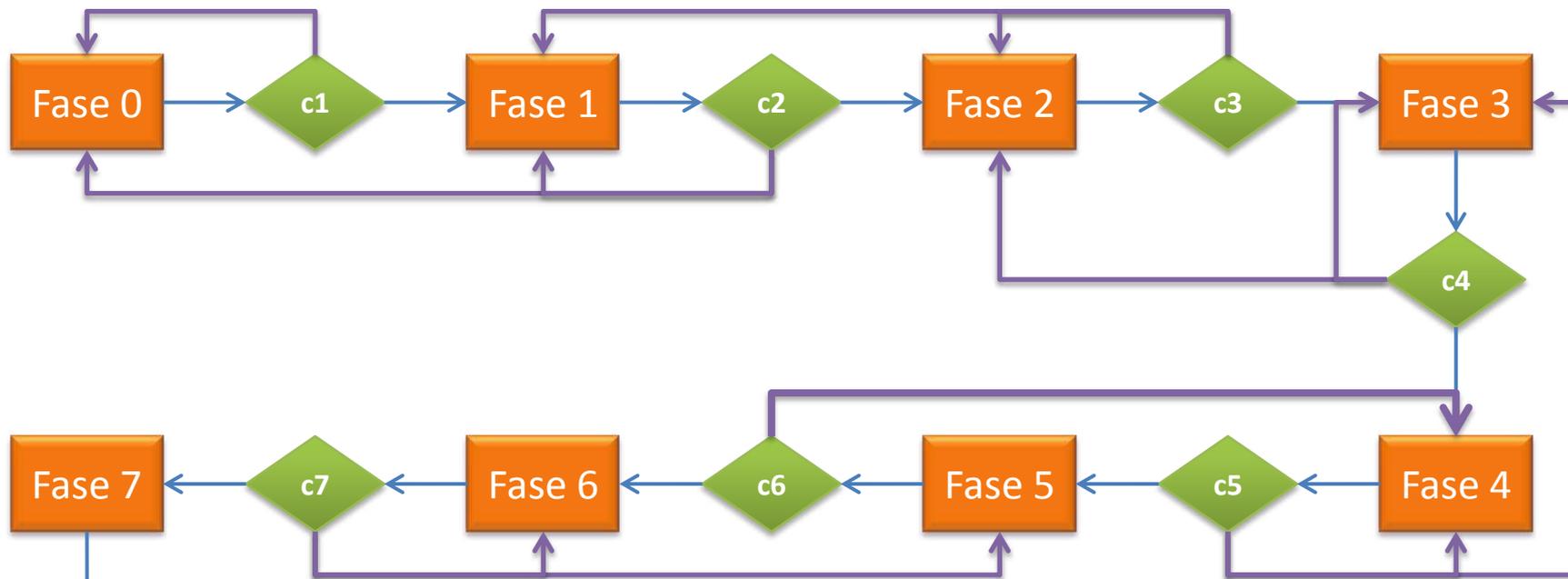
 Berrocalejo
COD_INE: 1002800100

 Río Tajo
COD_INE: 10028; 10085; 45179; 10197; 10141...



Metodología para la depuración de los topónimos

Fase 8: Detección de fallos y discrepancias en las denominaciones



- c1: control de la Fase 0
- c2: control de la Fase 1 + c1
- c3: control de la Fase 2 + c2
- c4: control de la fase 3 + c3
- ...

- c8: revisión de la inclusión de las denominaciones normalizadas, corrección en la asignación de coordenadas, estudio estadístico sobre los topónimos no normalizados, coherencia en la transformación a formato INSPIRE ...

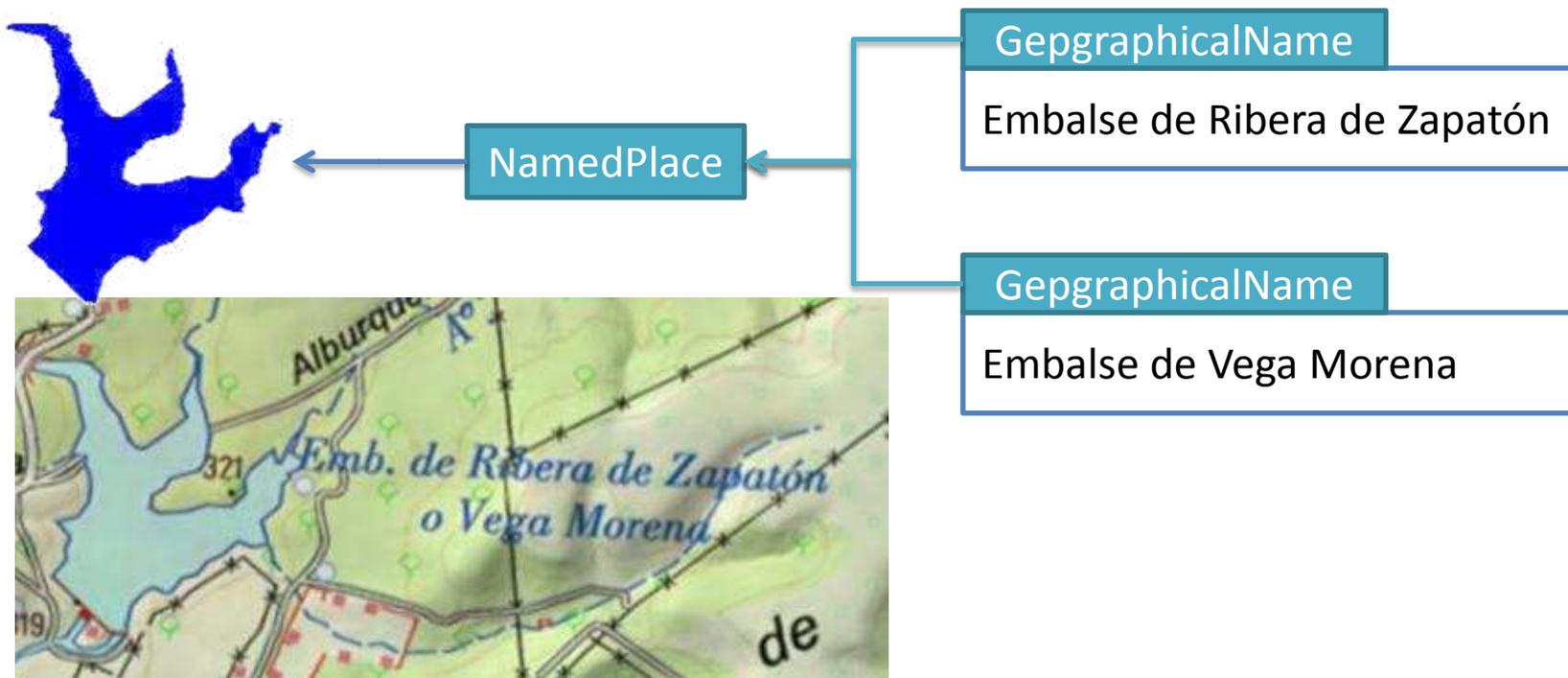




Modelo INSPIRE

El modelo de nomenclátor propuesto en la especificación D2.8.I.3 propone que a cada entidad geográfica (*NamedPlace*) se le pueda asignar uno o varios nombres geográficos (*GeographicalName*).

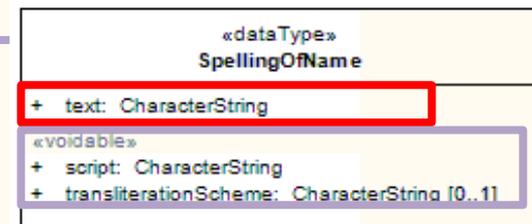
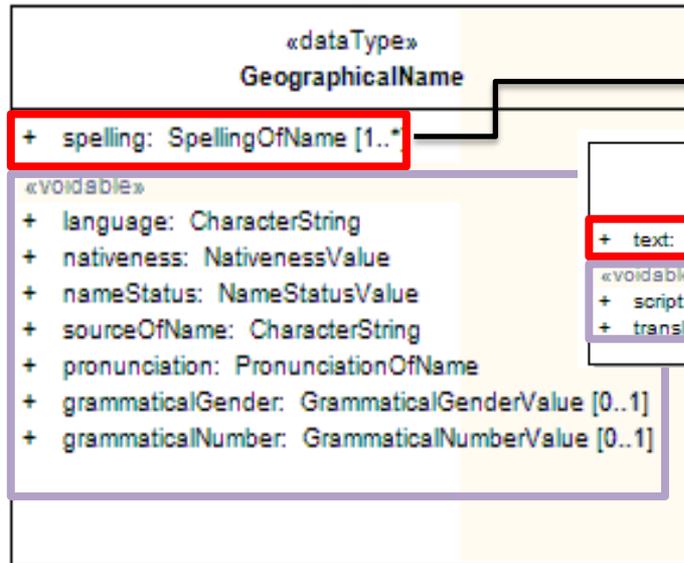
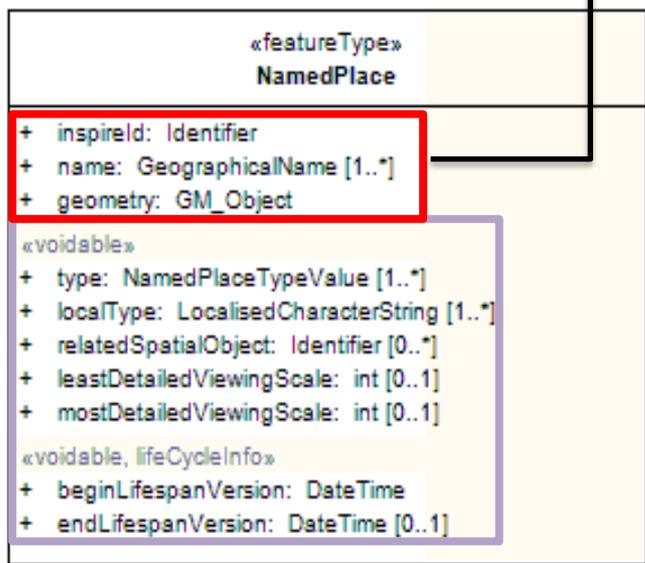
Ej.: Embalse de Ribera de Zapatón o Vega Morena





Modelo INSPIRE

Atributos



Embalse de Ribera de Zapatón

Embalse de Vega Morena



Modelo INSPIRE

Trabajar con una base de datos que sigue este modelo no resulta práctico. La aplicación de la metodología se ha realizado en una tabla de 23 campos en la que cada registro se corresponde con un elemento geográfico.

Finalizada la aplicación de la metodología se ha llevado a cabo la transformación al modelo INSPIRE.

Id
OBJECTID
Numero
TTTGGGSSSPPP
Texto
CoordenadaXUTM
coordenadaYUTM
TipoTexto
Longitud, Latitud
Huso
Observaciones
Tratamiento
NGBE
Texto_PRINCIPAL
Texto_VARIANTE
Texto_VARIANTE_2
Texto_NUEVO
CODIGOINE
nueva_Longitud
nueva_Latitud
nueva_CoordendaXUTM
nueva_CoordendaYUTM



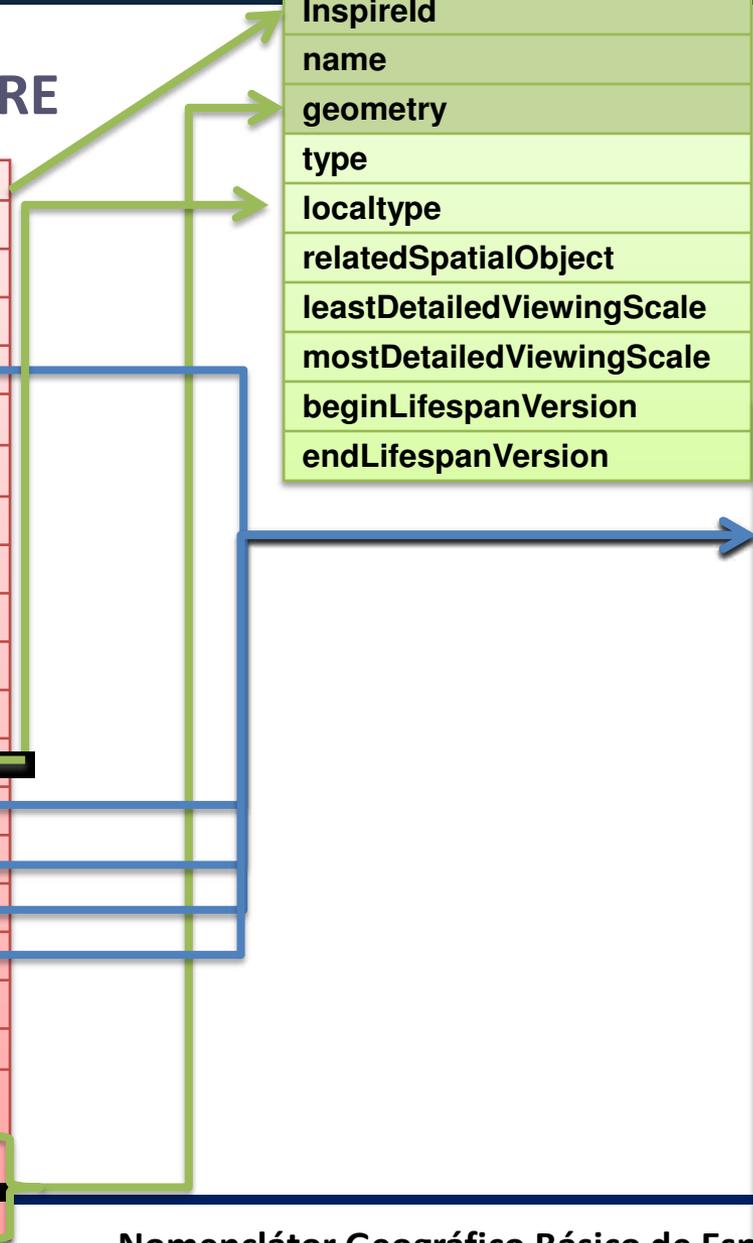
Modelo INSPIRE

Id
OBJECTID
Numero
TTTGGGSSSPPP
Texto
CoordenadaXUTM
coordenadaYUTM
TipoTexto
Longitud, Latitud
Huso
Observaciones
Tratamiento
NGBE
Texto_PRINCIPAL
Texto_VARIANTE
Texto_VARIANTE_2
Texto_NUEVO
CODIGOINE
nueva_Longitud
nueva_Latitud
nueva_CoordendaXUTM
nueva_CoordendaYUTM

NamedPlace	
InspireId	
name	
geometry	
type	
localtype	
relatedSpatialObject	
leastDetailedViewingScale	
mostDetailedViewingScale	
beginLifespanVersion	
endLifespanVersion	

GeographicalName	
InspireId	
spelling (text)	
language	
nativeness	
nameStatus	
sourceOfName	
pronunciation	
grammaticalGender	
grammaticalNumber	
script	
transliterationScheme	
pronunciationSoundLink	
pronunciationIPA	
nameType	

nameType
Preferente
Alternativo
Variante





Dificultades

- El origen cartográfico de los topónimos hace que prime la correcta legibilidad del mapa por lo que aparecen abreviaturas, topónimos extranjeros, topónimos duplicados, triplicados, desplazamiento de los topónimos...El tratamiento de duplicados y la georreferenciación son de las tareas que mas recursos (personales y temporales) han consumido.
- La exhaustiva clasificación proveniente de la cartografía no es adecuada para un nomenclátor, la conversión a la clasificación NGBE se planteó como un proceso automático siendo finalmente un proceso con alta participación de los técnicos.
- La detección, localización, sustitución o inclusión de los topónimos oficializados o normalizados a nivel nacional se afirma como una tarea fundamental para la armonización de los datos.



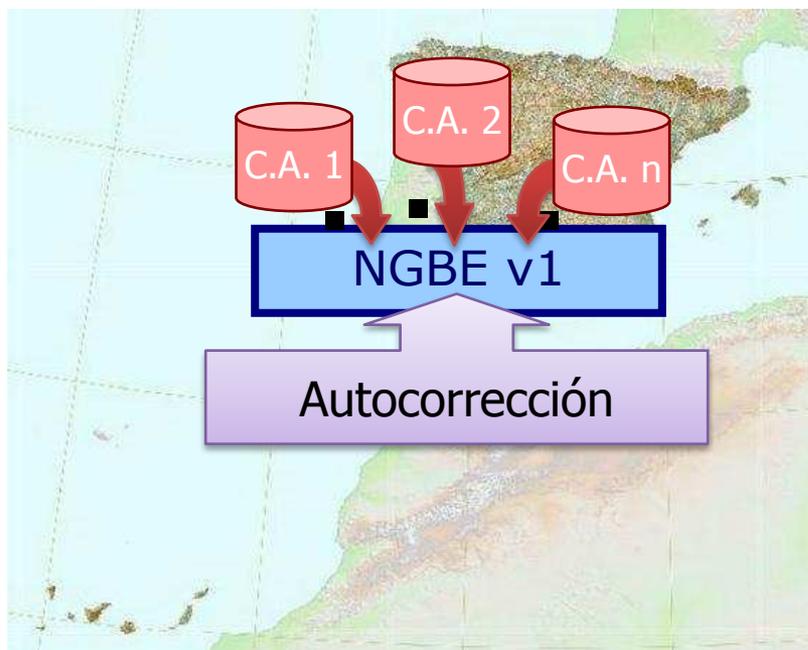
Dificultades

- Para la asignación del código INE se realizaron una serie de actuaciones (creación de elementos continuos, topología, etc.) sobre las capas cartográficas vectoriales siendo necesaria finalmente la revisión manual de la asignación.
- La adaptación del catálogo del tipo de entidad NGBE al catálogo INSPIRE (*NamedPlaceTypeValue*) ha requerido de un estudio previo.
- Para la determinación de la escala de visualización se ha tenido en cuenta no sólo el tipo de entidad NGBE sino la fuente origen. Ej.: los topónimos cuyo origen es el NGCE se plantean con una escala mínima de 1:10.000.000.
- A partir de la experiencia del trabajo se plantean nuevos campos sobre la propuesta de INSPIRE. Ej.: nameType, incluir las categorías “forma no recomendada” y “paleotopónimo”
- Se plantea la cumplimentación de algunos campos INSPIRE para fases posteriores. Ej.: lenguaje



A continuación → Revisión con las CC. AA.

El siguiente paso del proyecto es la comparación del NGBE v.1.0 con la información toponímica proporcionada por las CC. AA.



El cotejo ayudará a depurar las denominaciones del NGBE y a completar los campos INSPIRE pendientes de fases anteriores.

Se busca el máximo nivel de armonización posible entre las denominaciones de todas las fuentes manteniendo el máximo nivel de información posible a la escala de referencia del NGBE.



MUCHAS GRACIAS

Angélica Castaño Suárez
Instituto Geográfico Nacional
acsuarez@fomento.es